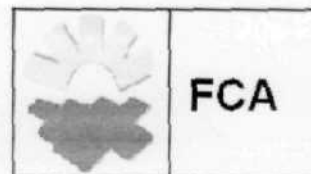




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de Abril de 2015.
CUDAP:EXP-UNC: 0065685/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Dr. Juan Alberto ARGUELLO, Coordinador de la Cátedra de Fisiología Vegetal, solicita la baja de equipamiento asignados a dicha Área; y

CONSIDERANDO:

Que la baja solicitada lo es porque el equipamiento es obsoleto y de acuerdo al informe de técnicos especializados su reparación no es recomendable por no adaptarse a equipamientos modernos actualmente en uso.

Que se tiene en cuenta lo informado por el Departamento de Patrimonios del Área Económico Financiera de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la baja patrimonial del equipamiento que a continuación se menciona, en un todo de acuerdo a lo solicitado por el Dr. Juan Alberto ARGUELLO, Coordinador de la Cátedra de Fisiología Vegetal, por encontrarse obsoletos y en condición de rezago, a saber:

Nº de Inventario	Descripción	Motivo
8100084135	Fichero Metalico	Rezago
8100084132	Fichero Bibliografico Met 4 C	Rezago
8100084146	Impresora H.P Desjet 600	Rezago
8100167982	Impresora Epson ST C79	Rezago

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas Comuníquese al Causante, al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos y a la Secretaría General, Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Esp. **GORGE O. DUTTO**
Secretaría General
Ciencias Agropecuarias
UNC

Ing. Agr. Juan Marcelo **CONREPO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 307
E.D./

